

Demandarán a eurodiputado comunista por difamar a José Daniel Ferrer

written by CubaNet | lunes, 2 de diciembre, 2019 3:17 pm



José Daniel Ferrer es detenido por la policía política (Foto: Reuters)

MIAMI, Estados Unidos.- La organización Cuban Prisoners Defenders (CPD) anunció que demandará al eurodiputado de Izquierda Unida, Manu Pineda, por decir que el opositor cubano José Daniel Ferrer tiene “un largo historial de delitos machistas, incluido palizas a su exmujer embarazada de 36 semanas”, informó la propia ONG.

Cuban Prisoners Defenders dijo el pasado 29 de noviembre que ya estaban elaborando estudios preliminares para presentar la demanda en diversos foros, nacionales e internacionales, y al respecto exigieron a Pineda, que fue militante del Partido Comunista de Málaga (España), que se retractara de estas afirmaciones.

“Ni José Daniel Ferrer tiene antecedentes penales machistas, ni ha pegado jamás a ninguna de sus exmujeres (...). Los hechos son muy graves y el político debe darse cuenta de su error y rectificar”, alegaron.

PROBADO: el gobierno, televisión, prensa y radio de Cuba MIENTEN sobre José Daniel Ferrer. PD tomará acciones legales contra eurodiputado Manu Pineda @Manu_Abu_Carlos salvo retracto por declaraciones contra José Daniel Ferrer en la Eurocámara: <https://t.co/yPiODCwECR> #FreeFerrer


— Cuban Prisoners Defenders (@CubanDefenders) [December 1, 2019](#)

Así mismo, CPD denunció que todo se debe a la “campaña nacional e internacional de desprestigio” que ha puesto en marcha el régimen de Cuba contra el líder de la Unión Patriótica de Cuba (UNPACU), y en el informe la ONG

además desmontó el vídeo que presentó la televisión cubana con supuestas pruebas contra el activista.

El pasado 28 de noviembre el Parlamento Europeo aprobó una resolución a favor de la liberación inmediata de José Daniel Ferrer, preso en una cárcel de Cuba desde el pasado 1 de octubre.

La resolución fue aprobada con 382 votos a favor, 243 en contra y 42 abstenciones, y tiene como objetivo reclamar la puesta en libertad del opositor, y solicitar al régimen cubano que le activista pueda tener acceso a un abogado, algo que no ha sido posible.

 *Recibe la información de Cubanet en tu teléfono a través de [Telegram](#) o [WhatsApp](#). Envíanos un mensaje con la palabra "CUBA" al teléfono +1 (786) 498 0236 y suscríbete a nuestro Boletín dando [click aquí](#).*